

Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo**Núm. 12.330 bis**

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria celebrada el 22 de septiembre de 2011.

En el día de la fecha se constituye el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria, en la sala de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las 9:10 horas, bajo la presidencia de don Carlos Pérez Anadón, con asistencia de los concejales señor don Roberto Fernández García, en sustitución del excelentísimo señor don Juan Alberto Belloch Julbe, don Laureano Garín Lanaspá, doña M.^a Dolores Campos Palacio, don Pedro Navarro López, doña M.^a de los Reyes Campillo Castells, don Fernando Ledesma Gelas, don Angel Carlos Lorén Villa, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, don Juan Martín Expósito, don Pablo Muñoz San Pío. Asisten don Carmelo Bosque Palacín, gerente de Urbanismo; don José Abadía Tirado, director de Servicios de Información y Organización; doña Concepción Rincón Herrando, directora de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística. Asiste don Javier Mozota Bernad, jefe del Departamento de Planificación y Diseño de Infraestructuras, y don José Ramón Entralgo Layunta, jefe del Departamento de Conservación y Explotación de Infraestructuras. Asiste don José Ignacio Notivoli Mur, en calidad de interventor, y don Luis Jiménez Abad, en calidad de secretario.

Se aprueba por unanimidad el acta de las sesiones de fechas 15 de julio y 8 de septiembre de 2011, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

Dirección de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística***Servicio de Licencias Urbanísticas***

1. Conceder a Gonzalo Urbizu Arquitectura, S.L., en representación de D. Javier Ríos Torre, licencia urbanística para la construcción de vivienda unifamiliar sita en C/ Espronceda n.º 61 [Parcela 29.3 del SUZ 56/1], según proyecto básico, y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (379.973/11).

2. Conceder a D. Sergio Chena Grustan en representación de D.^a Dolores López Martínez licencia urbanística para la construcción de Panteón en el Cementerio de Torrero, cuadro 105, números 139, 140, 162 y 163, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (803.050/11).

3. Conceder a D. Pedro Antón Banzo, en representación de la C.P. General Yagüe, 8, licencia de modificaciones de la licencia concedida por el Consejo de Gerencia el 17 de abril de 2009 en expediente n.º 239.061/08, al Proyecto Básico y Ejecución para la rehabilitación de edificio de 39 viviendas y local sito en calle General Yagüe 2-4-6-8, ahora C/ José Luis Lacruz Berdejo. (761.870/11).

4. Conceder a D. Antonio Asensio Vela, licencia de legalización de las obras realizadas en vivienda sita en C/ La Salle, n.º 3, 6.º C. (733.881/11).

5. Conceder a D.^a Elena Cantán Enguita, licencia urbanística de reforma de vivienda sita en Plaza San Francisco, n.º 9, 5.º pta. 4.ª, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (882.550/11).

6. Conceder licencia urbanística a Comunidad de Propietarios Salvador Minguijón, n.º 18 para reforma de zaguán e instalación de ascensor en edificio sito en C/ Salvador Minguijón, n.º 16 según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (840.683/11).

7. Conceder a Comunidad de Propietarios Arzobispo Doménech 16, licencia urbanística de renovación de las instalaciones comunes de abastecimiento y saneamiento en edificio de viviendas sito en Arzobispo Doménech, n.º 16, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (891.877/11).

8. Conceder a Comunidad de Propietarios Tejar, 21, licencia urbanística de reparación de cubierta de edificio sito en C/ Tejar, n.º 21, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (892.042/11).

9. Conceder licencia urbanística a Comunidad de Propietarios de calle San Juan de la Cruz, n.º 5 para la eliminación de barreras arquitectónicas según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (787.990/11).

10. Conceder licencia urbanística a Future Trend Systems 21, S.L., para acondicionamiento de local para trasteros en calle Riglos, n.º 5 según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (858.543/11).

11. Aceptar a Urbanizadora Residencia, S.A., renuncia de licencia urbanística para construcción de edificio de 26 viviendas, 37 estacionamientos, 26 trasteros y local en calle Herrería, n.º 9, Dr. Alejandro Palomar, n.º 20 y Angel Fernández Caballero, n.º 2,4 del Barrio de San Juan de Mozarrifar expte. 727.863/08. (359.780/11).

12. Desestimar la solicitud de licencia urbanística a proyecto básico para construcción de vivienda unifamiliar sita en Urbanización Condefuentes n.º 168 del Barrio de Garrapinillos, instada por D. Francisco Javier Romero Bueno. (412.839/11).

13. Desestimar la solicitud de licencia urbanística para reforma de vivienda y despacho profesional sitios en Paseo M.^a Agustín n.º 45, 2.º Dcha., instada por D. José Luis Antoñanzas Lombarte. (457.815/11).

14. Aceptar la ampliación en la dotación de estacionamientos [31 plazas proyectadas en la presente modificación, siendo necesarias 30] y conceder a Cerrada 10 Inmuebles, S.L., licencia de modificaciones de la licencia urbanística concedida en resolución de 20 de abril de 2010 en expediente n.º 164.573/2010, para la construcción de un edificio de viviendas, estacionamientos y trasteros en Avenida de San José, n.º 13. (907.193/2011).

15. Conceder D. Germán Lorenzo García, licencia de modificaciones de la licencia concedida por el Consejo de Gerencia el 2 de noviembre de 2010 en expediente n.º 723.722/2010, al Proyecto Básico y Ejecución para la reforma y ampliación de vivienda sita en la calle Cortes de Aragón, n.º 61, piso 5.º Izda. (678.951/2011).

16. Conceder a D. Victoriano González Corbacho licencia de modificaciones de la licencia urbanística concedida con fecha 23 de noviembre de 2010 al proyecto básico para la rehabilitación de fachada con obra nueva para rehabilitar vivienda unifamiliar en la calle El Pino, n.º 34 del Barrio La Cartuja Baja y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que desarrolla la licencia concedida al proyecto básico. (509.965/2011).

17. Conceder a D.^a Ana M.^a Boné Pinar, licencia de legalización de las obras realizadas en vivienda sita en C/ Urrea, n.º 9, 3.º D. (513.875/11).

18. Conceder a D. Jesús Martín Lahoz licencia urbanística de reforma interior de vivienda sita en la calle Pedro López de Luna, n.º 31, piso 3.º Izda, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (170.860/2011).

19. Conceder a Comunidad de Propietarios de calle San Lorenzo, n.º 50 licencia urbanística de rehabilitación de zonas comunes en edificio sito en calle San Lorenzo, n.º 50, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones (637.065/11).

20. Conceder a D.^a Pilar Castillo Tello, licencia urbanística de reforma de vivienda sita en C/ Boggiero, n.º 74, 2.º, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (645.214/11).

21. Conceder a D. Fernando Bernad Solans, licencia urbanística de reforma de vivienda sita en Urb. Torres de San Lamberto, C/ 10 B Casa 188, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (692.169/11).

22. Conceder a Comunidad de Propietarios de calle José Pellicer Ossau n.º 9 licencia urbanística de reforma de cubierta en edificio sito en calle José Pellicer Ossau, n.º 9, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones (730.918/11).

23. Conceder a Comunidad de Propietarios Grupo San Jorge Casa 4, licencia urbanística de reforma de elementos comunes en edificio de viviendas sito en C/ Pedro López de Luna, n.º 31 según proyecto básico y quedar enterados de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (171.012/11).

24. Conceder a Daniel Hoces Millán licencia urbanística para reforma interior de viviendas 2.º D y 3.º D en edificio sito en C/ Boterón, n.º 2, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones (571.159/11).

25. Conceder a la Comunidad de Propietarios de la calle Conde de Aranda, 104, licencia urbanística de reforma y retejado de cubierta en edificio sito en la calle Conde de Aranda, n.º 104, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (695.902/2011).

26. Conceder a D. Ismael Agut Asensio, en representación de la Comunidad de Propietarios de la C/ Sepulcro n.º 18, licencia urbanística de reforma de zaguán para supresión de barreras arquitectónicas en edificio de viviendas sito en C/ Sepulcro n.º 18, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (631.080/11).

27. Conceder a D. Pedro Segovia Villa, en representación de la Comunidad de Propietarios de la C/ Cinco de Marzo n.º 9, licencia urbanística de reforma de cuarto de calderas en edificio sito en C/ Cinco de Marzo n.º 9, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (661.414/11).

28. Conceder a D. Adolfo Salvador Gracia, licencia urbanística de reforma de vivienda unifamiliar sita en C/ Río Gállego, n.º 30, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (144.458/11).

29. Conceder a Comunidad de Propietarios de calle Ortiz de Zárate, n.º 22, licencia urbanística de obras de reparación de cubiertas, fachadas, instalaciones y saneamiento de edificio de viviendas en edificio sito en C/ Ortiz de Zárate, n.º 22, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (637.847/11).

30. Conceder a Francisco Navarro Cubells, licencia urbanística de reforma de vivienda en edificio sito en C/ Costa, n.º 11, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones (649.624/11).

31. Conceder a Dña. María Jesús Ansón Tenas licencia urbanística de reforma de vivienda en piso 1.º del edificio sito en calle conde Aranda, n.º 13, según

proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (705.930/11).

32. Conceder a Comunidad de Propietarios Avda. Navarra, 26 licencia urbanística de reforma de zaguán en edificio de viviendas sito en Avda. Navarra, n.º 26, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (850.798/11).

33. Conceder a Comunidad de Propietarios de San José de Calasanz, n.º 21, licencia urbanística de obras para colocación de ascensor sito en San José de Calasanz, n.º 21, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (679.127/11).

34. Conceder a Icoplan, S.L., licencia urbanística de obras para montaje de canal y colocación de barandilla de aluminio en edificio sito en C/ Felisa Galé, n.º 40, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (716.086/2011).

35. Conceder a Comunidad de Propietarios María Lostal, 9, licencia urbanística de reforma de fachada, patio interior y elementos comunes en edificio de viviendas sito en C/ María Lostal, n.º 9, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (686.268/11).

36. Conceder a Comunidad de Propietarios Monasterio de la Rábida 4, licencia urbanística de reforma de cubierta, fachadas y patio interior con la renovación eléctrica en edificio de viviendas sito en C/ Monasterio de la Rábida, n.º 4, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (911.139/11).

37. Conceder a D. Emilio Touzón Anaión, en representación de la Comunidad de Propietarios de la C/ Pedro María Ric n.º 32, licencia urbanística de renovación de sala de calderas para gas natural en edificio sito en C/ Pedro María Ric n.º 32, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (897.973/11).

38. Conceder a D. José María Pérez López, en representación de C.P. Monasterio de Poblet, n.º 27-33, licencia urbanística de colocación de puerta de acceso a garaje e instalación en fachada de la toma de columna seca en edificio de viviendas sito en C/ Monasterio de Poblet, n.º 27-33, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (818.117/11).

39. Conceder a Madre Vedruna 2, S.L., licencia urbanística de reforma de cuarto de calderas en edificio de viviendas sito en C/ Santa Joaquina Vedruna, n.º 2, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (903.712/11).

40. Conceder a D.ª Steliana Mitea, licencia urbanística de reforma de vivienda sito en C/ Ricla n.º 11, 2.ª Izda, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (889.983/11).

41. Conceder a D. David Lou Gómez, en representación de la Comunidad de Propietarios de la C/ La Luz n.º 2, licencia urbanística de reforma de sala de calderas de edificio sito en C/ La Luz n.º 2, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (903.724/11).

42. Desestimar licencia urbanística de reforma interior de vivienda sito en C/ Oviedo, n.º 167, piso 1.º. (30.700/2011).

43. Desestimar licencia urbanística de obras para instalaciones eléctricas de urbanización en las calles Messina, n.º 11 y Alaún, n.º 14 de Plaza [parcelas ALI 18.4 y 18.5], complementaria de la licencia urbanística concedida en resolución de 22 de julio de 2009 para la construcción de 22 naves industriales sin uso determinado y 135 plazas estacionamientos más 20 de carga y descarga [expediente n.º 268.087/2007]. (360.567/2011).

Dirección de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística

Servicio de Licencias de Actividad

44. Conceder a Magaiz, S.A., licencia urbanística para legalización de reforma parcial y licencia ambiental de actividad clasificada para modificación de oficina y taller para mantenimiento de ascensores [molesta por humos, vibraciones y ruido] sito en C/ Utrillas, 12. (793.700/10).

45. Conceder a Fundación DFA licencia de obras para edificio de centro de referencia y recuperación para la atención de personas en situación de dependencia en C/ Jesús Gracia s/n, según proyecto de ejecución visado por el COAA con fecha 12 de julio de 2011 que desarrolla sin modificaciones el Proyecto Básico que obtuvo licencia por resolución del Consejo de Gerencia de fecha 9 de junio de 2011 en expediente 795.624/11. (795.624/11).

46. Desestimar la solicitud de prórroga de finalización de obras, respecto de la licencia de actividad clasificada para centro de investigación biomédica y de obras otorgada por resolución del Consejo de Gerencia de fecha 22/07/08 [expediente 1.309.740/07] sito en la C/ Domingo Miral, s/n. (696.323/11).

47. Denegar al titular licencia ambiental de actividad clasificada y licencia urbanística para explotación para explotación avícola sito en Parcelas 135 y 136 del Polígono 69 del Barrio de La Cartuja. (836.070/10).

48. Denegar al titular licencia ambiental de actividad clasificada para explotación de ganado bovino sito en Paraje "Torre del Chopo", Polígono 156, Parcela 23 del Barrio de Garrapinillos. (1.208.926/02).

49. Denegar al titular licencia ambiental de actividad clasificada para oficinas con almacén de biocidas sito en C/ Marina Española, 12. (547.092/11 y 68.485/2011).

50. Desestimar el recurso de reposición presentado contra la resolución del Consejo de Gerencia de fecha 12/04/11 que denegó la licencia urbanística y de actividad clasificada, sito en la C/ Esteban Talayero n.º 29. (701.995/11).

51. Conceder a Féllez Artesanos, S.R.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para local destinado a envasadora de conservas de anchos y salazones [molesta por ruidos y vibraciones] sito en C/ Blanca de Navarra, 23. (1.541.113/10).

52. Conceder a Gaes, S.A., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para distribución y venta al por mayor de rodamientos [molesta por ruidos y vibraciones] sito en C/ Sisallo, 13, nave A.1.2 en el Polígono Empresarium. (462.050/11).

53. Rectificar el error material existente en la resolución del Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamiento y Vivienda de fecha 30/06/11 [expedientes 970.996/09, 1.170.421/09 y 1.414.935/10] que otorgó a Herliza 99, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para almacén de material eléctrico sito en la Avenida Diagonal n.º 14 puesto que la pieza de actividad clasificada en el expediente 1.170.421/09 fue instada por Ansaldó STS España, S.A., y Cobra Instalaciones y Servicios, S.A., UTE por lo que la licencia ambiental de actividad clasificada debe entenderse concedida a nombre de la UTE precitada (904.756/11).

54. Conceder a Sociedad Deportiva Tiro de Pichón, licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada, afecta a la Ley 11/05 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el cubrimiento de pista de pádel y tenis en Centro Deportivo sito en Avenida de la Almozara 56. (1.596.450/10).

55. Declarar la caducidad instada por Asociación Nuevo Futuro, de la licencia urbanística concedida por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 1 de abril de 2008, tramitada bajo número de expedientes 363.333/07, a nombre de Promociones Aragonesas Gascón, S.L., para bar, sito en C/ Burgos 8, local derecho, incluido en el Grupo I de la Ordenanza Municipal de Distancias Mínimas, Zona Saturada "Ñ". (633.071/11).

56. Conceder a Sugar Box, Sociedad Cooperativa Aragonesa licencia urbanística de carácter provisional para oficina prefabricada en C/ Gallocanta esquina Camino Torrecillas. (827.335/11).

57. Aprobar la Propuesta de Intervención presentada por D. Luis Fernández García, de rehabilitación de edificio para uso hotelero sito en C/ San Pablo, n.º 20, incluido en el catálogo de Edificios de Interés Histórico Artístico del PGOU (1.204.050/09).

58. Conceder a Supermercados Sabeco, S.A., licencia ambiental de actividad clasificada para ampliación de supermercado, molesta por ruidos, vibraciones, gases y olores sito en C/ Fray Juan Regla, 3 y Avda. de Madrid, 273. (3.069.150/94).

59. Denegar al titular licencia ambiental de actividad clasificada para almacén y venta de colchones sito en C/ Salvia, 1, Polígono Empresarium, naves A-15/A-18, Parcelas 3 y 6, Manzana 4. (1.042.495/10).

60. Tener por desistido a Lin Mellan, S.L., de la solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para comercio mayor de productos de mantenimiento de hogar sito en c/ Tomás A. Edison, n.º 6. (485.865/11).

61. Conceder a Zara España, S.A., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para ampliación de tienda de ropa y legalización de reforma en local en Paseo Independencia, 4. (404.067/11).

62. Conceder a Zippy Comercio y Distribución, S.A., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para tienda de ropa infantil y complementos, molesta por ruidos y vibraciones sito en Avenida de Navarra, 180, en el Centro Comercial Augusta, local 44-45. (470.821/11).

63. Conceder a María Laura Solans Díaz de Lara licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para despacho ortodoncista, molesta por ruidos y vibraciones, sito en C/ Mefisto, 9, entresuelo D. (810.050/10).

64. Conceder a Xu, S.C., Licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para reforma de la actividad de restaurante, epígrafe III.7 del Anexo Decreto Autonómico 220/06, a desarrollar en Poeta María Zambrano 35 Centro Comercial Grancasa lc. 2.21b. (285.052/11).

65. Conceder a Sajjad Ali Haider, licencia urbanística, afecta por la Ley 11/05 de Espectáculos Públicos de Aragón para la actividad de bar, epígrafe III.1 del Anexo Decreto Autonómico 220/06, a desarrollar en local sito en Ramón de Campoamor 8-10. (517.590/11).

66. Conceder a Osegondi, S.L. licencia urbanística, afecta por la Ley 11/05 de Espectáculos Públicos de Aragón para la actividad de cafetería-panadería, reforma de fachada, epígrafe III.1 del Anexo Decreto Autonómico 220/06, a desarrollar en local sito en Gerona 1. (735.334/11).

67. Conceder a La Mirada de Viernes, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada, afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para la actividad de restaurante cafetería, epígrafe III.1 y 7 del Anexo Decreto Autonómico 220/06, a desarrollar en local sito en Avenida Alcalde Gómez Laguna 25. (783.420/11).

68. Conceder a Mario Javier Imbus Romo, licencia urbanística, y ambiental de actividad clasificada afecta por la Ley 11/05 de Espectáculos Públicos de Aragón para la actividad de discoteca, epígrafe III.5 del Anexo Decreto Autonómico 220/06, a desarrollar en local sito en calle Ciudad de Fraga 26. (842.906/11).

69. Desestimar el recurso interpuesto contra el acuerdo adoptado por el Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamiento y Vivienda de la

Gerencia Municipal de Urbanismo con fecha 26 de mayo de 2011, por el que se desestimó licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada, afecta por la Ley de Espectáculos Públicos de Aragón para la actividad de bar-restaurante, epígrafe III.1 y 7 del Anexo Decreto Autonómico 220/06, a desarrollar en local sito en Juan Cabrero 10. (781.540/11).

70. Tener por desistido a Hosterosa, S.L., de la solicitud de licencia urbanística afecta a la Ley de Espectáculos Públicos de Aragón para cafetería, epígrafe III.1 del Anexo Decreto Autonómico 220/06 a desarrollar en Paseo de la Independencia 22. (806.768/11).

Dirección de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística

Servicio de Disciplina Urbanística

71. Estimar Recurso de Reposición y Conceder licencia de inicio de actividad clasificada a Centro de Belleza Rosa Calvo, S.L., para centro de belleza y peluquería en Bilbao n.º 11, local. (833.212/2011).

72. Desestimar Recurso de Reposición recaído en expediente 3.090.961/1990 por la que se acordó Denegar licencia de inicio de actividad clasificada sita en Hispanidad, Vía n.º 77-Bajo. (638.207/2011).

73. Estimar Recurso de Reposición y Conceder licencia de inicio de actividad clasificada a Centros Comerciales Carrefour, S.A., para Hipermercado en Navarra, Avenida de n.º 180. (481.993/2011).

74. Estimar Recurso de Reposición y Conceder licencia de inicio de actividad clasificada a Barclays Bank, S.A., para oficina bancaria en Bari n.º 11-Edificio Oficinas-Pla-Za. (273.263/2011).

75. Estimar Recurso de Reposición y Conceder licencia de inicio de actividad clasificada a Guamayou, S.L., para Comercio menor alimentación en Goya, Fco. Pintor Av. n.º 3-Local. (541.295/2010).

76. Conceder Licencia de Inicio de actividad para sociedad cultural gastronómica en Sancho Arroyo, José Núm. 14-Local Izda. a solicitud de La Araba 50, S.L. (456.760/2011).

77. Conceder Licencia de Inicio de actividad para centro de estética en Sallenave, Luis Núm. 11-Local a solicitud de Noelia Abenia Morel. (344.760/2011).

78. Conceder Licencia de Inicio de actividad para venta al por menor de mobiliario y electrodomésticos en Puerto Venecia-Parque Comercial Puerto Venecia-CI Teatro Malibran-Local 2.2 a solicitud de Conforama España, S.A. (284.973/2011).

79. Conceder Licencia de Inicio de actividad para Oficinas y comercio especializado dental y taller mecánico dentista en Fañanas, Silveria Núm. 3 local a solicitud de Laboratorio Dental Edeka, S.L. (148.294/2011).

80. Conceder Licencia de Inicio de actividad para Fabricación de acumuladores en Acebo Crt s/n Pol. Empresarium a solicitud de Exide Technologies S.A.U. (131.992/2011).

81. Conceder Licencia de Inicio de actividad para Taller protésico dental en Viñedo Viejo Núm. 2 portal 5, local a solicitud de Angel Bello Dronda. (11.391/2011).

82. Conceder Licencia de Inicio de actividad para taller de reparación de automóviles en Samos, Monasterio de Núm. 3, local a solicitud de Vehículos de Aragón, S.A. (1.132.420/2010).

83. Conceder Licencia de Inicio de actividad para almacén y venta de materiales de construcción en Aeropuerto, Ronda, Eje 11 Núm. 12-Pg Pla-Za-Parcela A.L.I. 15.7 a solicitud de Materiales de construcción Expocanal, S.L. (896.152/2010).

84. Conceder Licencia de Inicio de actividad para Centro Clínica Ginecológica y de Reproducción Asistida en Zambrano, M. Poeta Núm. 31 Bloque Sur-Bajo a solicitud de IVI Zaragoza, S.L. (105.291/2010).

85. Conceder Licencia de Inicio de actividad para almacén de maquinaria en Huesca, Carretera de-Ciudad del Transporte-Calle A, 19 a solicitud de Maelyser, S.L. (716.372/2006).

86. Conceder Licencia de Inicio de actividad para almacén de pequeño mobiliario en C/ Rudolf Diesel, 3-Nave-Pg El Pilar a solicitud de Barreiro Soria, S.A. (1.043.850/2005).

87. Conceder Licencia de Inicio de actividad para Montajes e Instalaciones eléctricas en Pano y Ruata, Mariano Núm. 21 a solicitud de Gimeno Picazo, S.A. (855.542/2005).

88. Conceder Licencia de Inicio de actividad para Oficinas y almacén de material de construcción en Cogullada, Carretera Núm. 20, nave 2 B Parque Tecnológico Cogullada a solicitud de Aracorte, S.L., Unipersonal. (667.079/2005).

89. Conceder Licencia de Inicio de actividad para comercio menor de alimentación en Díaz de Mendoza, Fdo. Núm. 26 -28-Local a solicitud de María Pilar Cañón Aranda. (1.065.870/2002).

90. Conceder Licencia de Inicio de actividad para Reparación de vehículos en Berenice Núm. 30 a solicitud de Reparaciones Asensio, S.L. (3.053.396/2000).

91. Conceder Licencia de Inicio de actividad para fabricación de estructuras metálicas en Castellón, Carretera-Km. 6 – Br. La Cartuja Baja a solicitud de Talleres y Montajes Industriales Mineros, S.A. [TAYMIN]. (3.106.951/1994).

92. Conceder Cambio de Titularidad de Licencia de Inicio de actividad para colocación lunas del automóvil en Sengenís, Antonio Núm. 48, local a solicitud de Grupo Red Aragonesa Lunas Automóvil, S.L. (822.088/2011).

93. Conceder Cambio de Titularidad de Licencia de Inicio de actividad para almacén-taller de piezas de acero inoxidable en Logroño, Autovía De, Km. 8.4 a solicitud de Inoxcenter, S.L. (821.924/2011).

94. Conceder Cambio de Titularidad de Licencia de Inicio de actividad para Comercio menor de pan, pastelería, confitería, leche y productos lácteos en Mayor Núm. 25 a solicitud de El Grano de Trigo, S. C. (814.049/2011).

95. Conceder Cambio de Titularidad de Licencia de Inicio de actividad para artes gráficas en Plátanos, Paseo Crt Núm. 22-Local a solicitud de Daniel Benedí Gil. (567.359/2011).

96. Conceder Cambio de Titularidad de Licencia de Inicio de actividad para Taller de reparación de automóviles en Privilegio de la Unión Núm. 15 a solicitud de Reparaciones Dos Jotas. (3.094.147/1999).

97. Conceder Cambio de Titularidad de Licencia de Inicio de actividad para Taller de reparación de automóviles en Poblet, Monasterio de Núm. 1 a solicitud de Eugenio Monge Perales. (3.231.740/1998).

98. Denegar Licencia de Inicio de actividad para Peluquería Canina en Salina, La Núm. 1 – Local. (1.121.064/2010).

99. Denegar Licencia de Inicio de actividad para Comercio menor de artículos para equipamiento del hogar en Navarra, Avenida de Núm. 180, C.C. Augusta, pl. baja, local B 3/B 4. (1.313.203/2008).

100. Denegar Licencia de Inicio de actividad para reparación de maquinaria industrial en Bellavista Núm. 24, local. (3.005.921/1993).

101. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de cartel y lonas publicitarias instaladas en los balcones de la entreplanta del edificio infringiendo el art. 2.5.10 y art. 3.2.14 de las Normas del PGOU y art. 15 de la OO.MM. de Actividades Publicitarias en el Ambito Urbano, en San Miguel, Plaza 7. (886.630/2011).

102. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de instalación de rótulos en banderola en fachada del edificio incumpliendo el art. 2.5.10 de las Normas del PGOU y el art. 9 de las OO.MM. de Actividades Publicitarias en el Ambito Urbano, en Peral, Isaac 1. (796.290/2011).

103. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de invadir parte del alero la propiedad colindante incumpliendo el art. 3.8 de la Ordenanza Municipal de Edificación, en Barrio Bajo Alf 5. (779.192/2011).

104. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de paso de estacionamiento en garaje reducido que afecta la plaza n.º 7, en Coso 18-Palomeque. (772.736/2011).

105. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de cepo el plaza n.º 8 de garaje, en Coso 18-Palomeque 11. (772.724/2011).

106. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de rótulo y banderola incumpliendo el art. 2.5.10 y art. 3.2.14 de las Normas del PGOU, en Coso 92 “Cafetería”. (768.900/2011).

107. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de rótulo en banderola en local planta baja de edificio infringiendo el art. 2.5.10 y art. 3.2.14 de las Normas del PGOU y el art. 15 de la ordenanza municipal de Actividades Publicitarias en el Ambito Urbano, en San Miguel, Cn. Vno 7. (742.768/2011).

108. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de cubrimiento de terraza interior de la vivienda constituyendo un aumento de superficie y/o volumen construido según se contempla en los arts. 2.2.18 y 2.2.19 de las Normas del PGOU, en Pensamiento 7 bajo A. (728.193/2011).

109. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de marquesina y rótulo sobre ella en local planta baja infringiendo el art. 2.5, art. 3.2.13 y art. 3.2.14 de las normas del PGOU, en Allué Salvador, Mig. 4. (721.419/2011).

110. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de instalación de valla de cerramiento de obra incumpliendo el art. 3.4.1 de la O.M. de Obras Menores y cables al ras del suelo, en Paraíso Mrl 10. (718.407/2011).

111. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de rótulo en banderola en fachada del edificio infringiendo el art. 9 de la Ordenanza Municipal de Actividades Publicitarias en el Ambito Urbano, en Cinco de Marzo 12. (708.194/2011).

112. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de banderola corpórea en forma de calamar infringiendo el art. 9 de la Ordenanza Municipal de Actividades Publicitarias en el Ambito Urbano, en Cinco de Marzo 14-local. (708.170/2011).

113. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de rótulos en banderola en forma de raspa de pescado infringiendo el art. 9 de la Ordenanza Municipal de Actividades Publicitarias en el Ambito Urbano, en Cinco de Marzo 16. (708.169/2011).

114. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de aparato de aire acondicionado en patio de luces incumpliendo el art. 2.5.6 apartado 3.º del PGOU, en Santa Teresa de Jesús 3-1.º A. (703.890/2011).

115. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de cubrimiento de rejilla de ventilación de garaje de la planta inferior, en Pontevedra 9-ent.º izda. (678.670/2011).

116. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de construcción de muro de unos 2 mts de altura a base de bloque de hormigón recayente al camino de Zaragoza-Monzalbarba en Suelo No Urbanizable Especial Protección del Ecosistema Natural, Cauces y Canales de Crecida, SNU EN [CC], infringiendo los arts. 6.1.5 y 6.3.15 de las Normas del PGOU, en Ds Almozara 9182 “Torre Ochoa”. (659.361/2011).

117. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de porche de entrada duplicando en altura a lo descrito en el proyecto y planos visados por el COITIA de fecha 23-07-2010, en Hispanidad, Vía, 120. (647.523/2011).

118. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de deficiencias en la construcción de edificio incumpliendo las condiciones de la licencia concedida en expte. 792.575/2007 [carecer de contadores individuales de electricidad, la fachada lateral izquierda incumple la condición decimoquinta de la licencia, carecer de badén e inexistencia de material aislante térmico], en Heraldo de Aragón 6. (582.539/2011).

119. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de rótulo en banderola en fachada infringiendo el art. 2.5.10 de las Normas del PGOU y el art. 9 de la Ordenanza Municipal de Actividades Publicitarias, en Coso 94 -96. (556.481/2011).

120. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de instalación de dos antenas parabólicas en fachada exterior del edificio infringiendo el art. 2.5.6 punto 3 de las Normas del PGOU, en Ram, Domingo 56 1.º dcha. (536.787/2011).

121. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de vallado de finca a base de malla metálica sobre zócalo de bloque de hormigón en Suelo No Urbanizable de Especial Protección del Ecosistema Productivo Agrario en la Huerta Honda, SNU EP [HH] infringiendo el art. 6.1.5 de las Normas del PGOU, en Polígono 193, Parcela 10003, Subparcela 005. (512.427/2011).

122. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de cerramiento de finca de 2 mts de altura a base de bloque y pilares de hormigón en Suelo No Urbanizable Especial Protección del Ecosistema Productivo Agrario de la Huerta Honda, SNU EP [HH] afectada por la zona de protección de la AP-68 y clasificada como SNU ES [SCL] infringiendo el art. 6.1.5 de las Normas del PGOU, en Polígono 193, Parcela 203. (512.415/2011).

123. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de construcción de muro de unos 2 mts de altura a base de bloque de hormigón en su confrontación con el camino en Suelo No Urbanizable Especial Protección del Ecosistema Natural, Cauces y Canales de Crecida, SNU EN [CC], infringiendo los arts. 6.1.5 y 6.3.15 de las Normas del PGOU, en Ds Almozara 9191 “Torre Ochoa”. (512.380/2011).

124. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de postes de alumbrado público incumpliendo el art. 236 de la Ley 30/2009 de Urbanismo de Aragón y el art. 78 del Decreto Autonómico 347/02 Reglamento de Bienes, Servicios, Actividades y Obras de las Entidades Locales de Aragón [junto al Colegio Público “Guillermo Fatás”], en Iglesia Sis 61. (154.244/2011).

125. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de instalación de cartelera publicitaria, en A-2 con Ronda Hispanidad. (1.144.062/2010).

126. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de instalación de cartelera publicitaria infringiendo la OO.MM. de Actividades Publicitarias en el Ambito Urbano, en A-2 Con Ronda Hispanidad. (1.143.995/2010).

127. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a subsanar las deficiencias en los pavimentos y eliminar el palastro que en su día dejaron sobre las catas que realizaron para localización de canalizaciones en Asalto 65-67-69. (388.702/2011).

128. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a demolición de ampliación de vivienda infringiendo los arts. 6.3.19 y 6.3.14 de las Normas del PGOU en Urbanización Torre del Pilar-B.º Movera 28-bajo. (384.170/2011).

129. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a adaptación del rótulo en banderola a la normativa urbanística de aplicación en San Miguel 39 ang. Hnos. Ibarra. (280.294/2011).

130. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a retirada de escalera metálica que comunica zona actualmente de aparcamiento con puerta situada en valla de cerramiento de Stadium Casablanca en Camino de Luna. (1.497.722/2010).

131. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a cambio de ubicación del aparato de aire acondicionado a la parte inferior de la galería en Veracruz 8-3.º A. (1.259.220/2010).

132. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a justificar o en su caso ajustarse el cumplimiento del art. 2.5.10 de Rótulos de Publicidad así como a los arts. 8 y 9 de la Ordenanza Municipal de Actividades Publicitarias en Logroño, Autovía 245. (1.444.897/2009).

133. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 26/05/2011 en relación con las obras de rotulación en banderola incumpliendo el art. 3.2.14 de las Normas del PGOU y el art. 9 de la Ordenanza Mpal. de Actividades Publicitarias en el Ambito Urbano y pintura de fachada del local incumpliendo el art. 3.2.5 de la Normativa Urbanística [interés ambiental] realizadas en San Vicente Paúl 20. (490.379/2011).

134. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 26/05/2011 en relación con las obras de ventanas orientadas al medianil y ampliación de la edificación realizada en la cocina de la vivienda del piso 2.º D, sin estar contempladas en los proyectos con los cuales se concedió la Licencia Urbanística ni en los planos de Fin de Obra, realizadas en Torre Nueva 2. (339.095/2011).

135. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 19/10/2010 en relación con las obras de colocación de aparato de aire acondicionado incumpliendo el art. 2.5.6 punto 3 de las Normas Urbanísticas del PGOU realizadas en Veracruz 8-2.º B. (1.259.660/2010).

136. Incoar al titular expediente sancionador por cubrimiento en patio de luces incumpliendo el art. 2.3.10 y el art. 2.3.12 de las Normas del PGOU en Cisneros Cardenal 4-1.º B. (421.460/2011).

137. Incoar al titular expediente sancionador por colocación de rótulo con banderola infringiendo el art. 2.5.10 y el art. 3.2.14 de las normas del PGOUZ. en Independencia, Ps. 12. (355.405/2011).

138. Incoar al titular expediente sancionador por construcción de cochera con altillo destinado a almacén en Suelo Urbano No Consolidado e incluido en el ámbito de la zona K-65-2 del PGOU incumpliendo el Plan Especial aprobado con fecha 21-06-2007 en Conde Fuentes, Ur. Grp 105-C/F. (230.364/2011).

139. Incoar al titular expediente sancionador por colocación de aparato de aire acondicionado incumpliendo el art. 2.5.6 punto 3 de las Normas Urbanísticas del PGOU en Americano En París, Un 15-1.º B. (1.259.452/2010).

140. Incoar al titular expediente sancionador por colocación de aparato de aire acondicionado incumpliendo el art. 2.5.6 punto 3 de las Normas Urbanísticas del PGOU en Veracruz 8-1.º A. (997.089/2010).

141. Imponer al titular una sanción de 18.000 euros por cubrimiento parcial, aprox. 12 m2 de terraza superior de la vivienda incumpliendo los arts. 2.2.18 y 2.2.19 del PGOU referentes a las condiciones de edificabilidad y cómputo de la superficie edificada, respectivamente en Cesar Augusto, Avda. 5-esc. 1-10 B. (1.289.591/2010).

142. Imponer al titular una sanción de 6.000,01 euros por cerramiento de galería incumpliendo el art. 2.5.4 ap. 2 de las Normas del PGOU en Hungría, Violante de 8-2.º F. (826.530/2010).

143. Imponer al titular una sanción de 18.000 euros por cerramiento de fábrica con cubierta inclinada no contemplada en los Proyectos de Licencia Urbanística ni en los planos de “Fin de Obra” en Blanco García, Vicente 10-6.º A. (477.210/2010).

144. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 02/06/2011 por colocación de rótulo en banderola infringiendo el art. 2.5.10 de las Normas del PGOUZ. y el art. 9.º de la ordenanza Municipal de Actividades Publicitarias en el Ambito Urbano en Coso 98 -100, Hnos. Ibarra. (293.127/2011).

145. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha contra Zentro Médico Dental Coso, S.L., por colocación de rótulo en banderola incumpliendo el art. 2.5.10 de las Normas del PGOUZ. y el art. 9.º de la Ordenanza Municipal de Actividades Publicitarias en el Ambito Urbano en Ibarra, Hermanos 3-local. (280.881/2011). (queda retirado del Orden del Día a propuesta del Servicio de Disciplina Urbanística).

146. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 16/06/2011 por colocación de rótulo con banderola infringiendo el art. 2.5.10 y el art. 3.2.14 de las normas del PGOUZ. en San Miguel 18-1.º. (276.824/2011).

147. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 30/06/2011 por colocación de rótulo con banderola infringiendo el art. 2.5.10 y el art. 3.2.14 de las normas del PGOUZ. en Independencia, Ps 12. (270.398/2011).

148. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 09/06/2011 por habilitación de plazas de aparcamiento en patio de luces comunitario denegadas en la licencia de obras e infringiendo la Ordenanza de Estacionamientos y Garajes, art. 25 en Cáceres 2. (250.277/2011).

149. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 09/06/2011 por habilitación de plazas de aparcamiento en patio de luces comunitario denegadas en la licencia de obras e infringiendo la Ordenanza de Estacionamientos y Garajes, art. 25 en Cáceres 2. (230.633/2011).

150. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 09/06/2011 por habilitación de plazas de aparcamiento en patio de luces comunitario denegadas en la licencia de obras e infringiendo la Ordenanza de Estacionamientos y Garajes, art. 25 en Cáceres 2. (230.584/2011).

151. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 01/03/2011 por cerramiento de terraza recayente a zona de aparcamientos infringiendo los arts. 2.2.18 y 2.2.19 de las Normas del PGOU en Aluerta, Cesáreo, Avenida 36 1.º A. (157.365/2011).

152. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 18/12/2008 por construcción de edificio en Suelo No Urbanizable Especial Protección del Ecosistema Natural Productivo Agrario, incumpliendo el art. 6.2.4 apartado C del PGOU en Camino de Pinseque "Torre Medina"-B.º Garrapinillos. (610.520/2008).

153. Revocar al titular una sanción de 24.000 euros por acondicionamiento de local destinado a vivienda y modificando su distribución-dos plantas-incumpliendo el proyecto aprobado en expte. 513.989/2006 y los artículos 2.3.18 y 2.3.19 de las Normas del PGOU en Duero, Río 38-bajo C. (777.316/2010).

154. Revocar el acuerdo del Coordinador General del Area de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda y Gerente de Urbanismo de 17/02/2011, adoptado en expediente 1433170/2010, que dispuso imponer al titular una sanción de 6.000 euros por construcción de edificación para uso de vivienda y garaje y de piscina sin ajustarse a la licencia concedida [261847/08] en Pinseque, Camino Vno pol 172, parc 101. (1.433.170/2010).

155. Finalizar el procedimiento iniciado mediante Acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 29/06/2010 para la ejecución subsidiaria del acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 16/09/2008, que requirió al titular para retranqueo de la valla a 3 m. con respecto al borde de la calzada en Avda. Zaragoza 115 de San Juan de Mozarrifar. (503.679/2010).

156. Rectificar a instancia de Javier Badía Guerrero el error material advertido en el apartado primero del acuerdo del Consejero del Area de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda de fecha 9 de junio de 2011, dictado en expediente 887.454/2009, de tal forma que donde dice "Conceder a Raquel Pina Tirado licencia de ocupación para cambio de uso de local a vivienda en Terminillo 23", debe decir "Conceder a Raquel Pina Tirado licencia de ocupación para cambio de uso de local a vivienda en Terminillo 45". (784.378/2011).

157. Conceder a Ebrosa, S.A., licencia de ocupación para 28 viviendas, aparcamientos y trasteros. II Fase, en Universitas, Vía 10, portales 5 y 6. (788.617/2011).

158. Conceder a Egues Promociones 28, S.L.U., licencia de ocupación para construcción de edificio de 12 viviendas, aparcamientos, trasteros y local en Monzón 4-6-8. (754.973/2011).

159. Conceder a Inversiones Aletheia, S.L., licencia de ocupación para edificio de 4 oficinas y local en Pamplona Escudero, R. 14. (653.120/2011).

160. Conceder a Construcciones García y Hermanos, S.L., licencia de ocupación para edificio de 4 viviendas en San Pablo 136. (627.744/2011).

161. Conceder a Provimi Sociedad Cooperativa de Viviendas licencia de ocupación para 258 viviendas VPA, locales comerciales, garajes y trasteros en Parcela 78 del Sector 89/4 de Valdespartera. (604.490/2011).

162. Conceder a Carlos Calavia Villares licencia de ocupación para edificio de 5 viviendas y garajes en Gascón, Pilar 16. (576.773/2011).

163. Conceder a Construcciones Martín Valencia, S.L., licencia de ocupación para construcción de edificio para 23 viviendas, local, aparcamientos y trasteros en Cereros 2. (354.666/2011).

164. Conceder a Viviendas Valle del Ebro de Zaragoza, S.C.L., licencia de ocupación para 60 viviendas protegidas, aparcamientos y trasteros en Parcela 44, fase norte, del Sector 89/4 de Valdespartera, C/ Fresas Salvajes, 2-10. (85.363/2011).

165. Conceder a Viviendas Eriste, S.L., licencia de ocupación para construcción de 28 viviendas unifamiliares y piscina de comunidad en C/ Juan Sebastián Bach, núms. 5 y 7. (1.372.840/2010).

166. Conceder a Asociación Vecinal La Almozara de Casetas, C.B., licencia de ocupación para 50 viviendas, locales, garajes y trasteros en Buenos Aires, Av. Cst 26-28-30; C/ Camilo José Cela n.º 35 y C/ Salvador Dalí, 1 y 3. (1.233.883/2010).

167. Conceder a Eurofund Investments Zaragoza, S.L., licencia de ocupación para edificio contenedor-naves sin uso y estacionamiento en Parcela M-02 del Sector Suz 88/3-1, "Puerto Venecia". (1.040.846/2008).

168. Denegar la licencia de ocupación para edificio de 14 viviendas y trasteros en Vado, Pasaje Del 17. (1.219.588/2010).

169. Denegar la licencia de ocupación para construcción de vivienda unifamiliar en Urbanización Torre Barajas I, parcela 10. (988.240/2008).

170. Tener por desistido de su solicitud de licencia de ocupación para rehabilitación de edificio en San Pablo 48, formulada por Sociedad Municipal Rehabilitación Urbana, S.L. (1.314.851/2005).

171. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de Bar-Cafetería, sita en la C/ Aranda Conde De, n.º 75, al carecer de la preceptiva licencia municipal de conformidad con el art. 48, apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. (522.800/2011).

172. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de Bar, sita en la C/ Regla, Juan Fray, n.º 14. (882.330/2011).

173. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de Bar, sita en la C/ Cesar Augusto, Avda., n.º 73. (773.744/2011).

174. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de Bar, sita en la C/ Vitoria, Francisco De, n.º 25, Zona Saturada E. (773.573/2011).

175. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de Bar, sita en la C/ Concordia, Jardines, n.º 5, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (882.867/2011).

176. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de Bar-Restaurante sita en la C/ Mártires, n.º 10, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (882.855/2011).

177. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de Bar-Cafetería sita en la C/ Gómez Laguna Alcalde, n.º 48, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (877.950/2011).

178. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de Bar sita en la C/ Benavente, Jacinto, n.º 11, Zona Saturada A, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (775.417/2011).

179. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de Salón de Juegos Recreativos, sita en la C/ Fernando Católico, Ps, n.º 22, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (747.685/2011).

180. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de Peña, sita en la C/ Ramírez Escultor, n.º 20 local, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (743.790/2011).

181. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de Bar, sita en la C/ Blancas, Jerónimo, n.º 7, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (740.337/2011).

182. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de Bar, sita en la C/ Gómez Avellaneda, G., n.º 23, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (662.593/2011).

183. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de Bar, sita en la C/ Vitoria, Francisco De, n.º 30, Zona Saturada E, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (616.119/2011).

184. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de Bar Especial sita en la C/ Turco, n.º 5, Zona Saturada H, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (561.117/2011).

185. Imponer la sanción de 601 euros a la actividad de Bar, sita en la C/ Salamanca, n.º 1 angular C/ Toledo, 14, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (518.144/2011).

186. Imponer la sanción de 601 euros a la actividad de Bar, sita en la C/ Vitoria, Francisco De, n.º 25, Zona Saturada E, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (458.835/2011).

187. Imponer la sanción de 1.200 euros a la actividad de Bar sita en la C/ Santa Isabel, n.º 10, angular C/ Maestro Luna, Zona Saturada C, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (449.397/2011).

188. Imponer la sanción de 601 euros a la actividad de Cafetería Restaurante sita en la C/ Romeo, Leopoldo, n.º 18, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (450.834/2011).

189. Imponer la sanción de 1.200 euros a la actividad de Bar, sita en la C/ Canellas, Vidal De, n.º 18, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (384.084/2011).

190. Imponer la sanción de 601 euros a la actividad de Pub, sita en la C/ Cerrada Doctor, n.º 23, Zona Saturada F, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (258.926/2011).

191. Imponer la sanción de 601 euros a la actividad de Café Bar, sita en la C/ Moliner, María, n.º 75, Zona Saturada M, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (255.279/2011).

192. Imponer a la actividad de Pub y Bar-Cafetería, sita en la C/ Apaolaza Arzobispo, n.º 5 local, la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (469.960/2011).

193. Imponer a la actividad de Bar, sita en la C/ Castelar, Emilio, n.º 54, la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (463.142/2011).

194. Imponer a la actividad de Bar, sita en la C/ Mayor, n.º 14, Zona Saturada N, la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (390.390/2011).

195. Imponer a la actividad de Bar-Cafetería, sita en la C/ Pano y Ruata, Mariano, n.º 6, la sanción de 900 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (470.747/2011).

196. Imponer a la actividad de Bar, sita en la C/ Boggiero, Basilio, n.º 74, la sanción de 900 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (383.577/2011).

197. Imponer a la actividad de Bar, sita en la C/ Contamina, n.º 9, Zona Saturada C, la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (305.328/2011).

198. Imponer a la actividad de Bar sita en la C/ Juslibol, n.º 3, la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (254.944/2011).

199. Imponer a la actividad de Bar, sita en la C/ Vasconia, n.º 7, Zona Saturada A, la sanción de 900 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (252.623/2011).

200. Imponer a la actividad de bar, sita en Constitución, Paseo 19 la sanción de 601 euros, al implicar los hechos denunciados la comisión de infracción administrativa prevista en el artículo 48 apartado E de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. (463.301/2011).

201. Imponer la actividad de cafetería y venta alimentos precocinados, sita en Sangeñís, Antonio 59-61 la sanción de 601 euros, al implicar los hechos denunciados la comisión de infracción administrativa prevista en el artículo 48 apartado E de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. (252.452/2011).

202. Imponer la sanción de 601 euros a la actividad de Bar, sita en la C/ Puente Virrey, Camino, n.º 43, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (254.480/2011).

203. Imponer a la actividad de Bar sita en la C/ Caspe, Av. Compromiso, n.º 32 esquina con Príncipe Baltasar Carlos, la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (300.509/2011).

204. Imponer la sanción de 601 euros a la actividad de Bar, sita en la C/ Longares, Ps. de, n.º 19, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (387.792/2011).

205. Imponer a la actividad de Pub, sita en la C/ Sancho Arroyo, José, n.º 10, Zona Saturada L, la sanción de siete días de suspensión de la licencia de apertura por infracción administrativa, por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (449.483/2011).

206. Imponer la sanción de 601 euros a la actividad de Bar, sita en la C/ Logroño, Autovía De, n.º 68, al carecer de la preceptiva licencia municipal de conformidad con el art. 48, apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. (1.303.197/2010).

207. Requerir al titular para que proceda a ajustar la actividad de quiosco que se ejerce en Pilar, Pl. Ntra. Sra. n.º 11 “Pasaje El Ciclón” a las condiciones de la licencia. (545.750/2011).

208. Requerir al titular para que proceda a ajustar la actividad de taller de reparación de automóviles que se ejerce en C/ Tarazona n.º 9 local a las condiciones de la licencia. (543.012/2011).

209. Incoar procedimiento sancionador al titular de la actividad de martillo percutor sita en C/ Castro, Guillen de n.º 4 local por infracción administrativa prevista en el art. 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (881.358/2011).

210. Incoar procedimiento sancionador al titular de la actividad de parking subterráneo sita en Universitat, Vía, n.º 38 local por infracción administrativa prevista en el art. 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (878.089/2011).

211. Incoar procedimiento sancionador al titular de la actividad de supermercado sita en C/ Agudo, Domingo Mosén n.º 21 -23, local por infracción administrativa prevista en el art. 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. (772.956/2011).

212. Imponer al titular una sanción de 601 euros por la comisión de una infracción administrativa consistente en sobrepasar el nivel máximo de ruidos permitidos por horario y decibelios en el establecimiento sito en C/ Apaolaza Arzobispo n.º 24 local destinado a la actividad de transformador eléctrico. (615.906/2011).

213. Imponer al titular una sanción de 601 euros por la comisión de una infracción administrativa consistente en sobrepasar el nivel máximo de ruidos permitidos por horario y decibelios en el establecimiento sito en Madrid, Autovía, Km. 314 destinado a la actividad de motores de fábrica. (593.150/2011).

Dirección de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística

Servicio de Inspección Urbanística

214. Conceder a D.ª Susana Embid Narváez licencia de derribo parcial del edificio sito en calle Camino Fuente de la Junquera, n.º 70, de Zaragoza, con arreglo al proyecto visado de fecha 05/07/2011, y desestimar las alegaciones presentadas por D.ª Isabel Delgado Calvo. (0757849/2011).

215. Conceder a D. Gonzalo Alonso Vázquez, en representación de Residencial Alfonso I, S.L., licencia de derribo del edificio sito en C/ Nicolás Funes, 6. (0785435/2011).

216. Conceder a D. Serafín Aguilar Abenia licencia de derribo del edificio sito en la calle Ventura Rodríguez, n.º 47-49, con arreglo a las condiciones generales y al proyecto visado de fecha 19/07/2011. (0823964/2011).

217. Estimar el recurso de reposición presentado contra la denegación de licencia de derribo y en su virtud, conceder a D. Jesús Palacios Escriche licencia de demolición de la edificación sita en C/ Corazón de Jesús, 12-14. (0815729/2011).

218. Requerir al titular para que en el plazo de un mes, proceda a efectuar las obras consistentes en condena de las acometidas de agua y vertido corres-

pondientes al edificio derribado sito en la calle Miguel Artigas, 40. (0833273/2011).

219. Revocar el acuerdo de fecha 10 de mayo de 2011 por el que el que se inadmitía a trámite el recurso de revisión presentado contra el acuerdo de fecha 10 de noviembre de 2009 y en su virtud retrotraer las actuaciones y admitir a trámite dicho recurso desestimando el recurso de revisión interpuesto contra el acuerdo de fecha de 10 de noviembre de 2009 por el que se acordaba remitir al cobro a la propiedad del edificio sito en Jorge Iborr n.º 7, las obras ejecutadas por este Ayuntamiento vía ejecución subsidiaria por importe total de 52.271,31 euros y dar traslado a la Unidad de Ingresos Urbanísticos a fin de que emitiera las correspondientes cartas de pagos a los propietarios, por importe de 31.362,79 euros. (0380481/2011).

220. Requerir a la propiedad del solar sito en Coimbra [Ciudad] Referencia Catastral 70308-32 para que proceda en el plazo de un mes a la limpieza del solar y al vallado del mismo. (1086468/2007).

221. Imponer a la propiedad del solar sito en San Juan SJN, Referencia Catastral 98074-29 multa coercitiva de 600 euros por incumplimiento de anterior requerimiento. (310582/2010).

Dirección de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística

Servicio de Administración de Suelo y Vivienda

222. Iniciar expediente expropiatorio de una porción de terreno procedente de la finca catastral 30294 27, perteneciente a la Comunidad de Propietarios de la Ctra. de Madrid n.º 60, que resulta afectada por la ejecución del Proyecto del Corredor Oliver-Valdefierro Fase II, sometiendo el mismo a información pública por plazo de quince días para la formulación de alegaciones. (600.189/11).

Dirección de Servicios de Planificación y Diseño Urbano

Servicio Jurídico de Ordenación y Gestión Urbanística

223. Conceder licencia de parcelación a D. Miguel Angel Muñoz Bernal, de finca situada en calle San Juan n.º 12, del Barrio de San Juan de Mozarrifar. (0.792.515/2011).

224. Desestimar recurso potestativo de reposición interpuesto contra el acuerdo del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 12 de abril de 2011, por la que se denegó la declaración de Inexistencia de Licencia de Parcelación en la parcela 204 del polígono 174 en el Barrio de Casetas. (0.590.138/2011).

225. Quedar enterado, a instancia de D.ª M.ª Cruz Trillo Rosario, en representación de la Comunidad de Propietarios “Fuente de la Junquera”, del final de la ejecución de las obras correspondientes al “Proyecto modificado de Acondicionamiento de vertido a la red general de saneamiento” aprobado con fecha 28 de noviembre de 2008. (0.014.426/2011).

226. Recibir las obras correspondientes al Proyecto de Obras Ordinarias de pavimentación de suelo de cesión en Camino Tomillar, 10-12, a instancia de Marco, Gómez y Campo, S.L. (0.551.936/2008).

227. Recibir las obras correspondientes al Proyecto de Obras Ordinarias, en calle Alfonso Solans Serrano angular a calle Lourdes, a instancia de Joaquín A. Navarro Martín Arquitecto, S.L. (1.255.659/2009).

228. Requerir pronunciamiento del Consejo sobre la petición del Consejo de Política Territorial, Justicia e Interior del Gobierno de Aragón, en relación con su solicitud de modificación del Plan Especial del área U-1-1 “Fase 3”. (1.549.580/2010). (queda retirado del orden del día a propuesta del Vicepresidente del Consejo de Gerencia).

229. Declarar la caducidad del procedimiento instado por D. Gaudencio Iranzo Paracuellos, de solicitud de tramitación de Inexistencia de Licencia de Parcelación de finca sita en el polígono 156, parcela 24, Acampo Maella de Zaragoza. (0.350.977/2011).

Secretaría Técnica

Servicio de Régimen Jurídico y Actuaciones Administrativas

230. Quedar enterado de la sentencia firme desfavorable del JCA n.º 1 PA 408/2010, estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que impuso una sanción de 601 euros, por infracción de la Ley de Espectáculos Públicos en nave sita en C/ Jesús Burriel. (817.305/2011 y 800.599/2011).

231. Quedar enterado del Auto del JCA n.º 4 PSS M. Cautelares 218/2011 acordando suspender el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que impuso una sanción de 30.000 euros, por comisión de una infracción urbanística grave en finca sita en C.º Alberjeros, 2 Barrio de Garrapinillos y una vez que por oficio del Juzgado se comunica la prestación del aval suficiente. (834.562/2011 y 820.085/2011).

232. Quedar enterado del Decreto del JCA n.º 1 PO 158/2011 firme, aceptando el desistimiento del recurrente en el recurso contencioso-administrativo PO 158/2011, interpuesto contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo, acordando la clausura de la actividad de desguace de automóviles en Ctra. Aeropuerto Km. 1.200. (910.572/2011 y 763.201/2011).

233. Quedar enterado del Auto del JCA n.º 2 PSS M.C. 268/2011, acordando estimar parcialmente la medida cautelar solicitada, suspendiendo la orden de ejecución respecto a las obras no urgentes del edificio sito en Avda. de

Madrid 1-5 y P.º M.º Agustín 81 y requiriendo al Ayuntamiento para que en el plazo de 15 días, remita al Juzgado memoria valorada de las obras urgentes e inaplazables. (915.195/2011).

EXPEDIENTES PARA POSTERIOR APROBACION
POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA

Dirección de Servicios de Planificación y Diseño Urbano

Servicio Jurídico de Ordenación y Gestión Urbanística

234. Aprobar, con carácter inicial, la inclusión en el Catálogo de Edificios y Conjuntos de Interés Histórico-Artístico, la modificación de grado de catalogación de edificio sito en calle Moneva n.º 3, a instancia del Servicio de Patrimonio Cultural Urbanístico de este Ayuntamiento. (0.667.644/2011).

235. Aprobar con carácter inicial, Modificación del Plan Especial del área de intervención F-57-10, instado por D. Manuel Tesa Avillá, Director-Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., en representación de la Junta de Compensación de la citada área. (0.446.435/2011).

236. Aprobar con carácter inicial, Estudio de Detalle relativo al ámbito de la calle Unceta n.º 11, 13 de Zaragoza, instado por D.ª María Lorient López, en representación de la entidad mercantil Garnasa Construcciones, S.A. (0.807.984/2011).

237. Aprobar Operación Jurídica Complementaria del Proyecto de Reparcelación del Sector SUZ 89/3 "Arcosur", de acuerdo con el estudio de detalle tramitado que fue aprobado definitivamente mediante acuerdo de 20 de julio de 2011, redactado a instancia de D. Fernando Pinilla, en representación de Viviendas Eriste, S.L., con el objeto de acomodar la descripción registral de las parcelas, procedentes del proyecto de reparcelación aprobado, al contenido del estudio de detalle. (0.571.489/2011). (Queda retirado del orden del día a propuesta del Servicio Jurídico de Ordenación y Gestión Urbanística).

Se levanta la sesión a las 10:55 horas.

Zaragoza, a 22 de septiembre de 2011. — El secretario general, Luis Jiménez Abad. — Visto bueno: El vicepresidente del Consejo de Gerencia, Carlos Pérez Anadón.

SECCION SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

CABAÑAS DE EBRO

Núm. 12.834

Por acuerdo del Pleno de fecha 5 de septiembre de 2011 ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble nave de propiedad municipal sito en polígono industrial Montecitos, de Cabañas de Ebro, calle A, 2, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa con un único criterio de adjudicación al precio más alto, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el BOPZ y en el perfil de contratante por plazo quince días el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien nave de propiedad municipal sito en polígono industrial Montecitos, de Cabañas de Ebro, calle A, 2, para seleccionar al comprador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cabañas de Ebro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Ayuntamiento.
 - Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, sin número.
 - Código postal y localidad: 50638 Cabañas de Ebro.
 - Teléfono: 976 616 275.
 - Telefax: 976 616 276.

— Correo electrónico: ayuntamiento@cabanadeebro.net.

— Dirección de Internet del perfil de contratante: www.dpz.es.

— Fecha límite de obtención de documentación e información: El día en que finalice el plazo para la presentación de las proposiciones.

d) Número de expediente: 1/2011.

2. *Objeto del contrato:*

Nave municipal sito en polígono industrial Montecitos, calle A, 2, de 1.223,02 metros cuadrados, sobre una superficie de 1.935 metros cuadrados.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 357.663,20 euros, mejorable al alza.

5. *Criterio de valoración de las ofertas:* Se atenderá exclusivamente al precio más alto de las proposiciones presentadas.

6. *Garantía provisional:* No se exige.

7. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOPZ.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cabañas de Ebro, plaza del Ayuntamiento, sin número, 50638 Cabañas de Ebro.

c) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula octava del pliego de condiciones.

8. *Apertura de ofertas:* En la Casa Consistorial, a las 13:00 horas del primer día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

9. *Perfil del contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:* <http://perfildelcontratante.dpz.es>

Cabañas de Ebro, a 5 de octubre de 2011. — El alcalde, Nicolás Medrano Palacios.

EJEJA DE LOS CABALLEROS

Núm. 12.831

El Muy Ilustre Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, en sesión plenaria celebrada el día 3 de octubre de 2011, acordó aprobar provisionalmente la modificación de las Ordenanzas fiscales para el ejercicio 2012.

El referido acuerdo estará expuesto al público en la sede del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, sita en la avenida de Cosculluela, 1 (Casa Consistorial), durante el día 3 de octubre de 2011, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOPZ, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones. De no producirse estas, el acuerdo quedará definitivamente aprobado, publicándose el texto íntegro de la modificación, y regirá mientras no se acuerde su modificación o derogación.

Ejea de los Caballeros, a 4 de octubre de 2011. — El alcalde, Javier Lam-bán Montañés.

EJEJA DE LOS CABALLEROS

Núm. 12.833

El Muy Ilustre Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, en sesión plenaria celebrada el día 3 de octubre de 2011, acordó aprobar provisionalmente la modificación y aprobación de los cánones y tarifas por aprovechamientos de parcelas y otros para el ejercicio 2012.

El referido acuerdo estará expuesto al público en la sede del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, sita en la avenida de Cosculluela, 1 (Casa Consistorial), durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOPZ, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones. De no producirse estas, el acuerdo quedará definitivamente aprobado, publicándose el texto íntegro de la modificación, y regirá mientras no se acuerde su modificación o derogación.

Ejea de los Caballeros, a 4 de octubre de 2011. — El alcalde, Javier Lam-bán Montañés.

LUCENI

Núm. 12.860

El Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 29 de septiembre de 2011, ha acordado hacer uso de las facultades que le confiere la ley en orden a la fijación de elementos necesarios para determinación de las cuotas tributarias del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica y aprobado la Ordenanza fiscal reguladora de dicho impuesto.

Los interesados legítimos a que hace referencia el artículo 18 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas contra la aprobación de dicha Ordenanza fiscal, con sujeción a las normas que se indican a continuación:

a) Plazo de exposición pública y de presentación de reclamaciones: Treinta días hábiles a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el correspondiente "Boletín Oficial".

b) Órgano ante el que se presenta la reclamación: Pleno de la Corporación.

c) Finalizado el período de exposición pública, la Corporación adoptará los acuerdos definitivos que procedan, resolviendo las reclamaciones que se hubieran presentado y aprobando la redacción definitiva de la Ordenanza, su derogación o las modificaciones a que se refiera el acuerdo provisional. En el caso de que no se hubieran presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo que ahora se expone, sin necesidad de acuerdo plenario.

Luceni, a 10 de octubre de 2011. — La alcaldesa, Ana Arellano Badía.

LUCENI

Núm. 12.861

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2011, acordó la aprobación provisional de la modificación de tipos, tarifas y ordenanzas fiscales de los tributos que seguidamente se señalan:

— Impuesto sobre bienes inmuebles.

— Precios por actividades deportivas y culturales.

— Ordenanza reguladora de suministro de agua potable a domicilio.

A los efectos de cuanto dispone el artículo 17 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), se halla expuesto al público dicho acuerdo provisional. Los interesados legítimos a que hace referencia el artículo 18 del TRLRHL podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, contra el acuerdo de modificación de los tributos citados, con sujeción a las normas que se indican a continuación: